



El Alcalde, **Daniel Pérez Muñoz**, junto a la Concejal de Desarrollo Económico y Empleo, **M^a Luz Valdés**

, han acompañado a las asociaciones de empresarios locales, **AEGE y AMPECO**

, en la firma de un convenio con el **Banco Sabadell**

que permitirá al comercio local beneficiarse de un conjunto de productos y servicios exclusivos, en condiciones preferentes, destinados a solucionar sus necesidades financieras; una oferta global que busca no solo ayudar a que los negocios sobrevivan, sino incluso favorecer su crecimiento en un entorno económico tan difícil como en el que nos encontramos actualmente.

En la firma de este convenio, han participado, el Presidente de la Asociación de Empresarios Galapagar Empresas (AEGE), **Jesús Fernández Abad**; el Presidente de la Asociación de la Mediana, Pequeña Empresa y Comercio de Galapagar (AMPECO),

Vicente Canoura

; y representantes del Banco Sabadell, como son:

Juan Carlos Robles Fernández

, Gerente de Instituciones y Colectivos de Madrid, Castilla y Galicia;

Luis García Peña

, Director de zona de Madrid oeste; y

Fernando González

, Director de la oficina de Galapagar.

Un amplio abanico de productos y servicios

Las condiciones económicas pactadas para los asociados han sido:



**Descubra
lo que significa
trabajar en PRO
de los miembros
de la Asociación
Empresarial
Galapagar
Empresas.**



- · la Cuenta EXPANSION, exenta de comisiones y gastos de mantenimiento. Sin gastos por Transferencias, ingresos de cheques, Tarjeta Visa, Master, Repsol máxima gratuita, ésta con devolución del 2% en Repsol, Campsa o Petronor. Servicio gratuito de alertas SMS y Banca online. Crédito de hasta 5.000€ a 24 meses para financiar gastos extraordinarios. Devolución del 3% de los recibos de luz, gas, teléfono, móvil e internet.
- · La cuenta EXPANSION NEGOCIOS PRO, que reembolsa a sus titulares el 10% de las cuotas de la asociación (Max. 100€ al año), exenta de comisiones de administración y mantenimiento, con remuneración según saldo, tarjetas, banca on line, cheques gratuitos, etc.
- · el Préstamo Inicio, que permite financiar hasta el 100% de la inversión para poder iniciar la actividad profesional en condiciones exclusivas;
- · la Póliza de Crédito Profesional al 8,5% que permite equilibrar desfases de tesorería sin tener que pagar gastos, sólo se pagará por la cantidad utilizada y durante el tiempo dispuesto (no tiene comisión de utilización)
- · Emisión de remesas de recibos (cuaderno 19) a 0,60€ por recibo más impuestos vigentes
- · Descuento comercial de efectos desde el 8,25% y sin comisión de apertura
- · Terminales TPV gratuitos con comisión del 0,60% según productos contratados
- · Asesoramiento jurídico gratuito con ARAG sobre cualquier tema relacionado con la actividad de los asociados.
- · Y otros muchos servicios que estarán publicados en la web de la asociación, como Prestamos nomina, Avals, crédito familiar, póliza de crédito profesional.

Mas información:

[Diario de la Sierra](#)

[Noticias del Noroeste](#)

y en la oficina:

▯▯ **Sabadell Atlántico – oficina 1390**

▯▯ **Pz. de la Constitución, 11**

▯▯ **28260 Galapagar (Madrid)**

Tlf.▯ 918 404 802